

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 764 727**

51 Int. Cl.:

B62D 21/02 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **03.05.2018** **E 18000425 (1)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **11.12.2019** **EP 3398836**

54 Título: **Vehículo utilitario**

30 Prioridad:

05.05.2017 DE 202017002351 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

04.06.2020

73 Titular/es:

**FAHRZEUGWERK BERNARD KRONE GMBH &
CO. KG (100.0%)
Bernard-Krone-Straße 1
49757 Werlte, DE**

72 Inventor/es:

**BREER, CARSTEN y
BAUFELD, TORSTEN**

74 Agente/Representante:

COBO DE LA TORRE, María Victoria

ES 2 764 727 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Vehículo utilitario

- 5 (0001) La invención hace referencia a un vehículo utilitario con un bastidor que se puede apoyar sobre el suelo, que presenta travesaños longitudinales y transversales sobre los cuales se puede apoyar una plataforma de carga.
- (0002) Los vehículos utilitarios que se usan en el tráfico de mercancías están amarrados para determinados recorridos de transporte a menudo con una superficie de apoyo, para asegurar el vehículo utilitario. Este es el caso, por ejemplo, cuando los vehículos utilitarios se han de transportar sobre barcos o ferris. Después de realizarse la carga sobre un ferri es necesario que el vehículo utilitario esté asegurado en un lugar. Esto ocurre a menudo mediante correas de amarre y cuerdas de amarre que se han de fijar al bastidor de vehículo del vehículo utilitario, para anclarlo entonces a una superficie de carga, por ejemplo, un barco.
- 10
- 15 (0003) En muchos casos, no están disponibles en el bastidor del vehículo utilitario los correspondientes alojamientos de fijación. Si existe alguno, el mismo se ha de fijar de modo muy complicado al bastidor de vehículo.
- (0004) En el documento DE 299 07 602 U1 se conoce un marco de ayuda universal para vehículos utilitarios para la fijación de un recipiente o un tanque junto a unidades correspondientes, como bombas y similares, con las cuales los vehículos utilitarios, en efecto, no se pueden anclar, por ejemplo, a una superficie de carga, por ejemplo, un barco.
- 20
- (0005) En el documento US 8,714,592 B1 se conoce un vehículo pickup con soportes longitudinales de bastidor laterales, en los cuales están previstas sujeciones en forma de ojal, en las cuales se pueden fijar correas de amarre. Estas sujeciones, sin embargo, son complicadas de soldar con los soportes longitudinales y sobresalen hacia afuera por las medidas transversales del vehículo y también en caso de proveer semejantes ganchos en un spoiler frontal del vehículo, éstos sobresalen por las medidas longitudinales del vehículo. Esto conlleva riesgos de accidente.
- 25
- 30 (0006) Es objetivo de la presente invención configurar un vehículo utilitario del tipo indicado al inicio de tal modo que con medios constructivos sencillos se puedan proveer alojamientos de fijación para la incorporación de correas de amarre y similares en el bastidor del vehículo.
- (0007) Para cumplir con este objetivo, el vehículo utilitario del tipo indicado al inicio se caracteriza por que los soportes longitudinales contiguos tienen escotaduras de agujero asignadas por pares unas a otras, previstas de forma opuesta, que están atravesadas respectivamente por un elemento de fijación, y el elemento de fijación presenta una zona de extremo que está conformada de forma curvada o acodada y que está dispuesta en un lado exterior del soporte longitudinal dejando un espacio de fijación en forma de ojal y la otra zona de extremo, en general, indica hacia el otro elemento de fijación asignado de la otra escotadura de agujero asignada y los dos elementos de fijación asignados el uno al otro interactúan por pares y las zonas de extremo que se dirigen una hacia otra están unidas entre sí.
- 35
- 40
- (0008) De este modo, se crea un vehículo utilitario con el cual, ya desde la fábrica, en varios lugares de un soporte longitudinal están previstas escotaduras de agujero correspondientes, en las cuales se han de introducir correspondientes elementos de fijación desde afuera. Estos elementos de fijación pueden estar conformados a modo de bastón y pueden presentar una zona larga en línea recta que se extiende por debajo de la plataforma de carga desde un soporte longitudinal en dirección de otro soporte longitudinal contiguo. El elemento de fijación está conformado de tal modo, curvado o acodado en una zona de extremo que, en un estado de introducción de los elementos de fijación en el soporte longitudinal o en la escotadura de agujero del soporte longitudinal, la zona de extremo acodada está en contacto con el extremo frontal en la pared exterior de un soporte longitudinal. Mediante ello, se crea un alojamiento de fijación en forma de ojal. Este elemento de fijación puede estar unido entonces con el soporte longitudinal, por ejemplo, mediante una soldadura. Además, se puede unir con el correspondiente elemento de fijación conformado del mismo modo, previsto de forma opuesta, por ejemplo, a su vez, mediante una correspondiente soldadura. También es posible, sin embargo, conformar los elementos de fijación de manera que los extremos que se dirigen el uno al otro sean atornillados, por ejemplo, en una pieza de unión a modo de un manguito. De este modo, es posible igualmente no sólo acoger elementos de amarre como correas de amarre para unir el vehículo utilitario, por ejemplo, para un transporte en barco, al cuerpo del barco, y asegurar el vehículo utilitario. Más bien, es posible también transferir y conducir las correspondientes fuerzas entre el soporte longitudinal y el correspondiente bastidor de vehículo. Otras configuraciones resultan de las demás reivindicaciones dependientes, de la descripción siguiente y de los dibujos. La única Figura de los dibujos muestra en una representación en perspectiva una vista oblicua desde abajo sobre el corte de un bastidor de vehículo.
- 45
- 50
- 55
- 60
- (0009) Este bastidor (1) presenta soportes longitudinales (2) y tiene ruedas (3), un soporte transversal (4) posterior, así como una plataforma de carga (5). En zonas opuestas, ambos soportes longitudinales (2) están provistos de escotaduras de agujero (6) que están dispuestos de tal modo que se introduce respectivamente un elemento de fijación (7) de la pared exterior (2.1) de un soporte longitudinal (2) desde afuera, como se muestra en la Figura. Para ello, presentan las escotaduras de agujero (6) semejante medida de desplazamiento entre sí en ambos soportes longitudinales (2) que, como se muestra en la Figura, las zonas del extremo (7.1) del respectivo elemento
- 65

ES 2 764 727 T3

de fijación han de ser dispuestos unos junto a otros y han de ser soldados. Las otras zonas del extremo (7.2) de cada elemento de fijación están conformadas de forma acodada o curvada, de manera que cada elemento de fijación (7) en el estado no montado está conformado a modo de bastón. En el estado montado y en el estado insertado forma esta zona del extremo (7.2) de cada elemento de fijación curvada o acodada un ojal de alojamiento para, por ejemplo, una correa de amarre. Las zonas (7.2) curvadas pueden ser soldadas, igualmente, a los respectivos soportes longitudinales (2).

(0010) La incorporación de estos elementos de fijación (7.2) y la respectiva fijación de unos a otros o al respectivo soporte longitudinal se lleva a cabo con medios constructivos muy sencillos. Se pueden prever en un soporte longitudinal, ya desde la fábrica, varias escotaduras de agujero para prever, en caso necesario, los correspondientes elementos de fijación (7.2).

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Vehículo utilitario con un bastidor (1) que se puede apoyar sobre ruedas (3) sobre el suelo, que presenta soportes longitudinales (2) y soportes transversales (8), sobre los cuales se puede apoyar una plataforma de carga (5), que se caracteriza por que los soportes longitudinales (2) contiguos tienen escotaduras de agujero (6) dispuestas por pares entre sí, previstas de forma opuesta, que respectivamente están atravesadas por un elemento de fijación (7), y el elemento de fijación (7) presenta una zona del extremo (7.2) que está conformada de forma curvada o acodada y que está dispuesta en un lado exterior (21) del soporte longitudinal (2), dejando un espacio de fijación en forma de ojal, y la otra zona del extremo (7.1), en general, se dirige hacia el otro elemento de fijación (7) asociado de la otra escotadura de agujero (6) asociada y los dos elementos de fijación asociados entre sí interactúan por pares y las zonas del extremo (7.1), que se dirigen una hacia otra, están unidas entre sí.

15 2ª.- Vehículo utilitario según la reivindicación 1ª, que se caracteriza por que las zonas del extremo (7.1), que se dirigen una hacia otra, de los elementos de fijación (7) están soldados entre sí.

3ª.- Vehículo utilitario según la reivindicación 1ª ó 2ª, que se caracteriza por que un elemento de fijación (7), en el estado no montado, está conformado a modo de bastón.

20 4ª.- Vehículo utilitario según una de las reivindicaciones 1ª hasta 3ª, que se caracteriza por que cada elemento de fijación (7) está soldado con el soporte longitudinal (2) asociado.

5ª.- Vehículo utilitario según una de las reivindicaciones 1ª hasta 4ª, que se caracteriza por que un elemento de fijación (7) está conformado de forma redonda en corte transversal.

